



ORD.: EXP. N° 1029/

EXP.: N° 334, VIII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT.: Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.

OBRA: "REPOSICIÓN PUENTE SOBRE RÍO BÍO BÍO, CONCEPCIÓN - SAN PEDRO DE LA PAZ, SECTOR TRAMO I".

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de marzo de 2012

F: 4873

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

Por un error en el cálculo de reajuste, se solicitó en su oportunidad cheque por la suma de \$82.157.416.-, en circunstancias que el valor a consignar era de \$83.616.507.-

Por tanto, y para los efectos de dar estricto cumplimiento a la Ley, se hace necesario consignar la diferencia, motivo por el cual solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE MARZO DE 2011, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT: 60.310.007-7, CTA. CTE: 53.300.154.081, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N°3422, DE 28 DE OCTUBRE DE 2011:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
4	BUSTAMANTE GONZALEZ CARLOS FERNANDO	\$1.459.091.-

184120

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 5597403.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD